

ENVIO CERTIFICADO DE TRADICION AL J4F RADIC 2003-257

Maria Eugenia Soto Ceballos <msotoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 25/08/2023 11:37

Para:Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA RADIC 2003-257.pdf;

Cordial saludo,

De la manera mas atenta se envía el presente correo para su conocimiento y los fines pertinentes,

Con Atención,

Maria Eugenia Soto Ceballos

Citadora, Centro de Servicios Judiciales Civil Familia
Armenia Quindio.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
CALLE 3 NORTE No.16-34 ARMENIA

EE03790

DOCTORA
GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA EN ORAL
CALLE 20ª # 14-15 PISO 5
ARMENIA-QUINDIO



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de
Armenia – Quindío
Calle 3N No. 16-34 — Teléfono 606-7451587
ofiregisarmenia@supernotariado.gov.co

Página: 1

Impreso el 17 de Agosto de 2023 a las 03:12:57 pm

Con el turno 2023-280-6-13813 se calificaron las siguientes matrículas:
280-84968

Nro Matricula: 280-84968

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro: 630010107000002130024000000000
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

Fecha 23/08/2023 12:44:19 p. m.

Folios: 1 Anexos 4



2802023EE03790

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) UR LAS MERCEDES DEL NORTE LT 20 MZ 11



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

Origen MIREYA ARIZA ALARCON [USUARIO]
Destino JUZGADO 4 DE FAMILIA - ARMENIA / GILM.
Asunto EMBARGO 2023-280-6-13813

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 14/08/2023 Radicación 2023-280-6-13813

DOC: OFICIO 0478 DEL: 10/08/2023 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0437 EMBARGO EN PROCESO DE SEPARACION DE BIENES - RAD: -2003-00257-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIOS PELAEZ LUZ MARY CC# 66837477

A: ANTONIO ZEA ROBINSON CC 7559270 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 99304

3290

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

ARMENIA - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 14 de Agosto de 2023 a las 10:46:23 am

903653

No. RADICACIÓN: **2023-280-6-13813**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LUZ MARY RIOS PELAEZ PELAEZ LUZ MARY CC# 66837477

TELÉFONO: 3164938609

OFICIO No.: 0478 del 10/08/2023 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO de ARMENIA

MATRICULAS: 280-84968

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cantidad....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	N	\$	24.600 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 088248 FECHA: 14/08/2023

VALOR PAGADO: \$25.100 VALOR DOC.: \$45.400

VALOR DERECHOS: \$24.600

Conservación documental del 2% \$ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 25.100

Usuario: 90163

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 ARMENIA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 14 de Agosto de 2023 a las 10:46:26 am

903654

No. RADICACIÓN: 2023-280-1-75420

Asociado al turno de registro: 2023-280-6-13813

MATRICULA: 280-84968

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LUZ MARY RIOS PELAEZ PELAEZ LUZ MARY

CC# 66837477

TELÉFONO: 3164938609

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nro DOC: 088248 FECHA: 14/08/2023 VALOR

PAGADO: \$20.300 VALOR DOC.: \$45.400

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 20.300

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 90163

Nro Matrícula: 280-84968

Impreso el 17 de Agosto de 2023 a las 03:24:59 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA
FECHA APERTURA: 28/10/1992 RADICACION: 92-013525 CON: ESCRITURA DE 16/09/1992
NUPRE: BSK0010ZPFD
COD CATASTRAL: 630010107000002130024000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 63001010702130024000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE # 20.- CONSTANTE DE UN AREA DE 90.00 METROS CUADRADOS; CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #4924 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1.992 DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA.- (ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984).-

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

I. SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LIMITADA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION EN DOS LOTES CON OTRO DIFERENTE, POR APORTE QUE LE HICIERON ALBERTO EUGENIO, JAIME Y LUIS EDUARDO GOMEZ GALLEGÓ, EN \$14.000.000.00 POR ESCRITURA # 983 DE 19 DE MAYO DE 1.983, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 1 DE JUNIO DE 1.983.- II. ALBERTO EUGENIO, JAIME Y LUIS EDUARDO GOMEZ GALLEGÓ, ADQUIRIERON CON OTRO LOTE POR COMPRA A ESTHER OCAMPO LOPEZ VDA. DE MONSALVE, DARIO, MERCEDES, BEATRIZ Y LUZ STELLA MONSALVE OCAMPO, EN \$14.000.000.00 POR ESCRITURA # 895 DE 10 DE MAYO DE 1.983, DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 27 DE MAYO DE 1.983.- III. ESTHER OCAMPO LOPEZ VDA. DE MONSALVE, ADQUIRIO LA TOTALIDAD DE UN LOTE Y LA MITAD DE OTRO, CON OTRO DIFERENTE POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DE SUCESION DE MARCOS MONSALVE LEON, EN \$232.010.68 CUYA PARTICION FUE APROBADA POR EL JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA, EN SENTENCIA DE 10 DE DICIEMBRE DE 1.968, Y SEGUN HIJUELA REGISTRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1.969.- IV. MERCEDES MONSALVE OCAMPO (NUMERAL ANTERIOR), ADQUIRIO LA MITAD DEL OTRO LOTE POR COMPRA A PEDRO MONSALVE LEON, EN \$30.000.00 POR ESCRITURA # 1752 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1.966, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.966.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) UR LAS MERCEDES DEL NORTE LT 20 MZ 11

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)

280-9112 280-9113

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 02/10/1992 Radicación 13525
DOC: ESCRITURA 4924 DEL: 16/09/1992 NOTARIA 3 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LIMITADA X

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 05/04/1994 Radicación 94-00-5670
DOC: ESCRITURA 2003 DEL: 29/03/1994 NOTARIA 3 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 2.000.000

Nro Matrícula: 280-84968

Impreso el 17 de Agosto de 2023 a las 03:24:59 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LIMITADA

A: RIVEROS RESTREPO MARIA CONSUELO CC# 24576696 X

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 28/11/1995 Radicación 95-0-20880

DOC: ESCRITURA 121 DEL: 28/11/1995 NOTARIA DE PIJAO VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVEROS RESTREPO MARIA CONSUELO CC# 24576696 X

A: BANCO CAFETERO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 02/07/1999 Radicación 1999-7009

DOC: ESCRITURA 65 DEL: 29/06/1999 NOTARIA DE PIJAO VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 003

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO "BANCAFE"

A: RIVEROS RESTREPO MARIA CONSUELO CC# 24576696 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 26/07/1999 Radicación 1999-7760

DOC: ESCRITURA 1687 DEL: 14/07/1999 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 2.834.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVEROS RESTREPO MARIA CONSUELO CC# 24576696

A: RENDON VARGAS OBEIDA CC# 24589410 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 31/07/2003 Radicación 2003-16030

DOC: ESCRITURA 2537 DEL: 22/07/2003 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 7.600.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON VARGAS OBEIDA CC# 24589410

A: ANTONIO ZEA ROBINSON X 7559270

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 21/03/2012 Radicación 2012-280-6-4651

DOC: ESCRITURA 1028 DEL: 20/03/2012 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ANTONIO ZEA ROBINSON X CC.#7559270

A: PATIÑO ESTRADA RODOLFO CC# 79308281

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 06/11/2018 Radicación 2018-280-6-20101

DOC: ESCRITURA 3642 DEL: 31/10/2018 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 7

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PATIÑO ESTRADA RODOLFO CC 79308281

A: ANTONIO ZEA ROBINSON CC 7559270 X

Nro Matrícula: 280-84968

Impreso el 17 de Agosto de 2023 a las 03:24:59 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 11/07/2023 Radicación 2023-280-6-11568

DOC: OFICIO AJRB-0740-2023 DEL: 23/06/2023 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 04001 DEMANDA EN PROCESO DECLARATIVO - ESTE Y OTRO INMUEBLE,

RAD - 63001400300220220004800

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIOS PELAEZ LUZ MARY CC# 66837477

A: ANTONIO ZEA ROBINSON CC 7559270 X

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 14/08/2023 Radicación 2023-280-6-13813

DOC: OFICIO 0478 DEL: 10/08/2023 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0437 EMBARGO EN PROCESO DE SEPARACION DE BIENES - RAD: -2003-00257-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIOS PELAEZ LUZ MARY CC# 66837477

A: ANTONIO ZEA ROBINSON CC 7559270 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-280-3-1724 Fecha: 16/07/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: ICARE-2022 Fecha: 07/07/2022

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC DE ARMENIA, RES. 134 DEL 19/05/2022 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 90163 impreso por: 3746

TURNO: 2023-280-1-75420 FECHA: 14/08/2023

NIS: g+YQbkumpLiuyEJSDpxEYyjDgTNLA6WWbGRsvcuys35s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

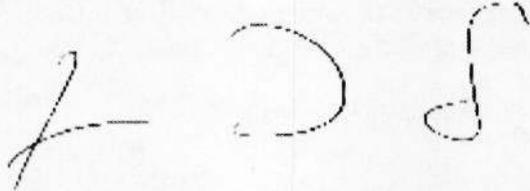
EXPEDIDO EN: ARMENIA

Nro Matrícula: 280-84968

Impreso el 17 de Agosto de 2023 a las 03:24:59 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL LUZ JANETH QUINTERO ROJAS

SNR

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO

Armenia Quindío, 10 de agosto de 2023

Oficio No. 0478

Señores
Oficina de Registros de Instrumentos Públicos
Armenia, Quindío.
documentosregistroarmenia@supcomotariado.gov.co
q1115@hotmail.com

TIPO DE PROCESO	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
RADICADO	630013110004-2003-00257-00
DEMANDANTE	LUZ MARY RIOS PELAEZ
CEDULA	66.837.477
DEMANDADO	ROBINSON ANTONIO ZEA
CEDULA	7.559.270

Por medio del presente, me permito informarle que en el proceso de la referencia el Juez Cuarto de Familia de Armenia, profirió el auto de fecha 04 de julio de 2023, en el cual dispuso lo siguiente:

“...Por encontrarse procedente la solicitud de medida cautelar solicitada dentro del presente proceso liquidatorio de LUZ MARY RIOS PELAEZ identificada con la c.c. 66.837.477 en contra de ROBINSON ANTONIO ZEA identificado con la c.c. 7559270, se dispone:

1- SE DECRETA el embargo y secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria Nro. 280 – 84968, una vez inscrito se procederá con la diligencia de secuestro.

Para la efectividad de la medida, se dispone oficiar a la oficina de registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío...”

Cordialmente,

GILMA ELENA FERNÁNDEZ NISPERUZA
Secretaria

Gilma Elena Fernandez Nisperuza

Firmado Por:

Correo Electrónico: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3b73b731e4ee958117cae2088eac4179c5e43cc07d27e86ad8977268e9c7e5bd
Documento generado en 11/08/2023 02:25:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Forma de verificación de la autenticidad del documento electrónico
El documento electrónico que se encuentra en el presente documento
fue generado con la herramienta de firma electrónica de la Rama Judicial
del Poder Público, en el Juzgado de Familia del Circuito de 004 Familia
de Armenia - Antioquia, el día 11 de agosto de 2023 a las 02:25:33 PM.
Para la verificación de la autenticidad del documento electrónico se debe
ingresar a la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>
y allí se podrá validar la autenticidad del documento electrónico.

GUINA ELINA FERNÁNDEZ M. SERRAZA
Secretaria



JAVIER ALONSO RINCON <juridicasjar@gmail.com>

RV: SE REMITE OFICIO 478 DEL EXPEDIENTE 2003-257 DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA CIRCUITO DE ARMENIA PARA SU REGISTRO

1 mensaje

gloria lucia lopezlopez <glll5@hotmail.com>
Para: JAVIER ALONSO RINCON <juridicasjar@gmail.com>

13 de agosto de 2023, 18:46

De: Jhon Faber Arias Colmenares <jariascol@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: domingo, 13 de agosto de 2023 2:26 p. m.
Para: Documentos Registro Armenia <documentosregistroarmenia@supemotariado.gov.co>
CC: gloria lucia lopezlopez <glll5@hotmail.com>
Asunto: SE REMITE OFICIO 478 DEL EXPEDIENTE 2003-257 DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA CIRCUITO DE ARMENIA PARA SU REGISTRO

Se le solicita comedidamente cualquier comunicación hacerla llegar únicamente al correo cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto, el juzgado de destino y el número del expediente.



John Faber Arias Colmenares
Servidor Judicial de Apoyo
Centro de Servicios Civiles y de Familia



Rama Judicial
República de Colombia



Centro de Servicios Judiciales
Juzgados Civiles y de Familia
Armenia, Quindío



QUINDÍO
REPUBLICA DE COLOMBIA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Oficio478DecretaMedidaORIP.pdf
111K